

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

6825 *Anuncio de la Subdirección General de Planificación y Proyectos de la Dirección General de Infraestructuras Ferroviarias sobre aprobación del expediente de información pública y audiencia y definitiva del "Proyecto básico de la nueva estación de Alta Velocidad de Elche en el Nuevo Acceso Ferroviario de Alta Velocidad de Levante".*

Con fecha 17 de febrero de 2011, el Secretario de Estado de Planificación e Infraestructuras ha resuelto:

Primero: Hacer constar que el expediente reseñado cumple con lo preceptuado en el artículo 10 del vigente Reglamento del Sector Ferroviario (R.D. 2387/2004).

Segundo: Aprobar el expediente de información pública y audiencia a las administraciones del "Proyecto básico de la nueva estación de Alta Velocidad de Elche en el Nuevo Acceso Ferroviario de Alta Velocidad de Levante".

Tercero: En el Proyecto Constructivo que desarrolle la solución aprobada se tendrán en cuenta las prescripciones incluidas en el condicionado de la declaración de impacto ambiental de fecha 23 de diciembre de 2010 (BOE nº 13, de 15 de enero de 2011).

Cuarto: Corresponderá a la entidad ADIF la aprobación y supervisión de su proyecto de construcción.

Quinto: La presente Resolución pone fin a la vía administrativa. En consecuencia, y sin perjuicio de que pueda utilizarse cualquier otro recurso, tal como señala el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, contra la presente Resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de publicación o notificación de esta Resolución, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional.

Lo que se publica para general conocimiento.

Madrid, 18 de febrero de 2011.- El Subdirector General de Planificación y Proyectos, Francisco Javier Sánchez Ayala.

ID: A110013502-1